

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**MEJORADA DEL CAMPO**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 28 de diciembre de 2011, acordó la adjudicación del contrato que a continuación se cita, por lo que se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: AS/06/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: realización de actuaciones en materia de violencia de género en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución: desde el día 8 de enero de 2012 hasta el día 7 de enero de 2013, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe anual, IVA excluido: 67.231,28 euros, distribuido en función de las siguientes actuaciones:
 - Asistencia psicológica (exenta de IVA, según el artículo 20.1.8 de la Ley 37/1992): 22.772,21 euros.
 - Asesoría jurídica (se aplica un IVA reducido del 8 por 100): 17.554,23 euros.
 - Asistencia integral a las víctimas de violencia (exenta de IVA, según el artículo 20.1.8 de la Ley 37/1992): 20.502,27 euros.
 - Actuaciones de prevención y sensibilización (se aplica un IVA reducido del 8 por 100): 6.402,57 euros.
 - b) Importe anual, IVA incluido: 69.147,83 euros.
5. Requerimiento de documentación:
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: Fundación Igenus.
 - b) Fecha del requerimiento: 15 de diciembre de 2011.
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva: sí.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de diciembre de 2011.
 - b) Adjudicatario: Fundación Igenus.
 - c) Importe de adjudicación: 67.231,28 euros, más la cantidad de 1.916,55 euros en concepto de IVA repercutido, lo que hace un total anual de 69.147,83 euros, IVA incluido.
 - d) Plazo de duración: un año, desde el día 8 de enero de 2012 hasta el día 7 de enero de 2013, prorrogable.
7. Fecha de formalización del contrato administrativo: 3 de enero de 2012.

Mejorada del Campo, a 11 de enero de 2012.—La alcaldesa, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/363/12)